

RES.H.Nº **0617/25** SALTA, **15 MAY 2025**

EXP 159 y 205/ 2024 - HUM-UNSa

VISTO:

Las Resoluciones H.No.486/25 y 487/25, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/05/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad:

RES.H.Nº	Tema
486/25	INCORPORAR como Docente a la Esp. Beatriz Vega quien junto con el Lic. Axel Levin estarán a cargo del Curso de Posgrado "Recreación y tiempo libre, otros escenarios socioeducativos". INCORPORAR a la Esp. Natalia Barrozo como Coordinadora Académica del Curso y establecer que las fechas de dictado serán los días 09, 16, 23 y 30 de mayo de 2025
487/25	DESIGNAR al Mg. Rodrigo Solá como docente a cargo del dictado de la asignatura "América Latina y los Derechos Humanos".

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NANCY MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa